



MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

Nº 34/2020

Acta de la **Mesa de Contratación Ordinaria**, para el expediente C-3995-19/D-5559 SERVICIOS DE EXTERIOR. LAVADERO BATAN, con la participación de los Sres. que, a continuación, se relacionan:

Presidente:	D ^a . Paula Ortega Duarte	Dpto. de Aprovisionamiento
Secretario:	D. Javier Alberto Natal Fernández	Dpto. de Aprovisionamiento
Vocales:	D ^a . Concepción Alonso Fernández D ^a . Carmen Suárez Martínez D. Alejandro Eguidazu Cuesta	Departamento Asesoría Jurídica Dpto. Administración Lavadero Batán

Como consecuencia del actual estado de alarma decretado por el gobierno mediante el RD 463/2020 de 14 de marzo de 2020 no es posible celebrar reuniones de mesa de contratación de forma presencial, por lo que, de forma excepcional, el análisis de las ofertas presentadas para el expediente de referencia se efectúa como sigue:

Presentan oferta las empresas, **EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA S.L. y la UTE GEDOPSA-REDES, SERVICIOS Y REPARACIONES DEL PRINCIPADO.**

El día 24 de abril de 2020 la Presidenta de la mesa de contratación procede a la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA - Sobre nº1**, dando traslado de la misma mediante correo electrónico a los miembros de la mesa para su análisis.

Ambas empresas presentan correctamente el Anexo I requerido por lo que, tras el visto bueno por parte de los miembros de la mesa, con fecha 27 de abril se procede a la apertura del **Sobre nº 2, OFERTA ECONÓMICA.**

Tras el análisis de las ofertas económicas, siendo ambas validas según los requisitos recogidos en los pliegos, la empresa **EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA S.L.** es quien presenta la oferta más ventajosa.

Toda vez que en el Sobre nº 1 la citada empresa recogía toda la documentación requerida en los pliegos del concurso, ésta es enviada mediante correo electrónico a los miembros de la Mesa para su análisis.

Con fecha 28 de abril de 2020 los miembros de la Mesa consideran toda ella correcta, por lo que se acuerda elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación la empresa



MESA DE CONTRATACIÓN ORDINARIA

EXCAVACIONES OTERO LLANEZA, S.L. por un importe de 476.000,00 € con una duración de dos años (ver documento adjunto).

LA PRESIDENTA

Fdo: Paula Ortega Duarte

EL SECRETARIO

Fdo: Javier Alberto Natal Fernández

C-3995-19/D-5559 SERVICIOS DE EXTERIOR LAVADERO BATAN	EXCAVACIONES OTERO LLANEZA, S.L.		
SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable
* Personalidad y capacidad jurídica del empresario.			
> Escritura o documento de constitución.	V		
> Estatutos o acta fundacional	V		
> Poderes	V		
* Fotocopia legitimada notarialmente del D.N.I. del licitador o su representante.	V		
* Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar. Art.71	V		
* Solvencia técnica			
> Relación de servicios similares. Mínimo de 3 en los últimos 3 años.	V		
> Relación de Plantilla disponible para prestar el servicio diferenciado entre plantilla directa e indirecta.	V		
> % a subcontratar	V		
* Solvencia económica			
La solvencia económica y financiera quedará acreditada por alguno de los siguientes medios:			
> Importe neto de la cifra de negocios anual, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado anual del contrato recogido en la cláusula 5 del presente pliego. (Importe neto de la cifra de negocios anual ha de ser superior a 487.500 €.) El importe neto de la cifra de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. Si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. > Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su importe neto de la cifra de negocios anual mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.	V		
> Justificante del depósito de las cuentas.	V		
> Certificado de la huella electrónica.	V		
> Declaración de entidades financieras de solvencia económica y buenas prácticas o por otros medios que puedan presentar, quedando al libre criterio de HUNOSA su aceptación como medio de acreditación de dicha solvencia.	V		
* ESPECIFICOS CONCURSO			
* Certificado de la Seguridad Social.	V		
* Certificado de Hacienda.	V		
* Fotocopia compulsada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo sustituya.	V		
* DR de estar al corriente de pago por todo concepto de las retribuciones con su personal.	V		
* DATOS DE CONTACTO	V		

PROPUESTAS DE ADJUDICACION DE MESA

ACTA N°:

34

FECHA:

28/04/2020

CENTRO	LICITACIÓN % IN PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE €	PLAZO
CONTRATOS				
LAVADERO BATAN	C-3995	EXCAVACIONES OTERO LLANEZA, S.L.	SERVICIOS DE EXTERIOR	476.400,00 24,00

Suma Modalidad

1

476.400,00

N° de Expedientes tratados :

1

476.400,00

ADJUDICADO

Presidente de Mesa de Contratación

Fdo. Paula Ortega Duarte

Fdo. Antonio Crespo Campillo

Órgano de Contratación

Fecha